



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

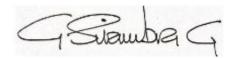
Que el (la) Señor (a) SLP ALVARO JOSE CONDE VEGA, identificado con CC No.1030635594, orgánico de BATALLON DE INFANTERA NO 12 "PRIMERO DE LINEA", en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2021 en BATALLON DE INFANTERA NO 12 "PRIMERO DE LINEA" con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$ 2.326.188,58		TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.233.450,74	
			BAYPORT	967F	202105	203304	\$ 910.318,00
PRSOLVOL	32.5	\$ 413.379,52	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202112	202112	\$ 101.755,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 317.984,25	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202112	202112	\$ 79.700,00
SUBFAMILIAR	20.0	\$ 254.387,40	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202112	202112	\$ 61.100,00
PRSOLVOL	0.0	\$ 52.361,41	COORDISERLTDA	9448	202012	202402	\$ 39.000,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202112	202112	\$ 25.438,74
SUEL_BASICO	0	\$ 1.271.937,00	PREVISORASASUB	981K	202112	202112	\$ 16.139,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN		EMBARCO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 2.326.188,58	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.233.450,74				
NETO A PAGAR	\$ 1.092.737,84				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 09 días del mes de Febrero del 2022 con vigencia hasta el día 11 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



